ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NATIVEARTH FOODS S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 15 DE JUNIO DEL 2020

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS, REPUBLICA DEL ECUADOR, SIENDO LAS 12H30 HORAS DEL DIA 15 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE EN LAS INSTALACIONES DE LA COMPAÑÍA UBICADA EN LA AVENIDA JOAQUIN ORRANTIA INTERSECCION LEOPOLDO BENITEZ, EDIFICIO TRADE BUILDING, PISO 8, OFICINA B-846 SE REUNEN LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, 1) MATA MOSQUERA MARIA SOL, PROPIETARIA DE 400 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA EN CALIDAD DE SECRETARIA, DE LA JUNTA; 2) LE RINDANT ALERIG PROPIETARIO DE 400 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA JUNTA ; LOS ACCIONISTAS HAN DECIDIDO CONSTITUIRCE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL, CON EL FIN DE CONOCER Y DELIBERAR SOBRE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE MÁS ADELANTE SERÁ MENCIONADO. EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LE RINDANT ALERIG; Y ACTUA COMO SECRETARIA LA SRA. MATA MOSQUERA MARIA SOL, EL PRESIDENTE PIDE A LA SECRETARIA QUE PROCEDA A ELABORAR LA LISTA DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES. HECHA LA LISTA LA SECRETARIA MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DOS DE LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA, POR LO TANTO SE ENCUENTRA PRESENTE EL 100% DEL CAPITAL PAGADO DE LA MISMA POR LO QUE, CONFORME LO DETERMINA EL ARTICULO 238 Y 239 DE LA LEY DE COMPAÑIAS NO EXISTE IMPEDIMENTO LEGAL PARA QUE LA PRESENTE JUNTA SE INSTALE COMO UNIVERSAL, DISPONIENDO LA PRESIDENTA DE LA JUNTA, QUE UNA VEZ INSTALADA LA MISMA SE INSTALE COMO UNIVERSAL PIDIENDO A LA SECRETARIA QUE DE LECTURA DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA ACORDADO. LA SECRETARIA MANIFIESTA QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PREVIAMENTE ACORDADO SON:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES REALIZADOS POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CORESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

CONOCIDOS LOS PUNTOS A TRATAR LA PRESIDENTA PIDE AL SECRETARIA QUE PROCEDA CON SU DELIBERACIÓN Y VOTACION TODA VEZ QUE EL EJERCE EL CARGO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA. ASI MISMO INDICA EL SECRETARIO DE LA PRESENTE JUNTA QUE SE APROBARON TODOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA ES DECIR TODOS LOS PUNTOS QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

1.- APROBAR LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

2.- APROBAR LOS INFORMES QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑOS 2019.

3.-APROBAR LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

UNA VEZ REINSTALADA LA SECCION SE DA LECTURA DEL ACTA, LA MISMA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD Y SIN OBSERVACIONES. SE LEVANTA LA CESION A LAS 18:30 HORAS Y EN TOTAL CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO, SE SUSCRIBE EL ACTA EN TRES EJEMPLARES DEL MISMO TENOR Y VALOR EN FECHA Y LUGAR IGUALMENTE INDICADO.

SR. LE RIDANT ALERIG
Presidente de la Junta
C.I. 093293850-9

SRA. MATA MOSQUERA MARIA SOL
Secretaria de la Junta
C.I. 091080615-7